

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA - PRÁCTICA MUSICAL Y ESPECTÁCULO

Práctica Musical y Espectáculo - 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología

I.E.S. Práxedes Mateo Sagasta (26001560) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 27-05-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

Carlota Aldayturriaga Miera

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Carlota Aldayturriaga Miera

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se atenderá el tratamiento de la diversidad procurando impartir una enseñanza personalizada atendiendo a las expectativas, motivaciones, y otras circunstancias del alumno.

Se intentará atender a los intereses de los alumnos/as en cuanto a la elección de actividades de práctica musical para mejorar la motivación. En estas actividades se buscará rotar /cambiar en los roles de participación siempre respetando la igualdad y la inclusividad en las mismas.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Para alumnado con la materia pendiente de aprobar y que no esté matriculado en la materia se prepararán una serie de actividades (on line y en papel) sobre contenidos básicos de la materia para ir entregando en fechas determinadas y avisadas al alumno/a.

Se usará la plataforma Moodle como medio de comunicación y entrega de las actividades.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Temario en formato pdf elaborado por la docente y compartido en el grupo de la plataforma Teams	

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Ópera en Bilbao	03/11/2025	03/11/2025
Visita al palacio Euskalduna de Bilbao para conocer lo que sucede detrás del escenario de una ópera y su posterior representación		
Musical en Madrid	16/01/2026	16/01/2026
Espectáculo musical en Madrid durante la 2ª evaluación. Fecha exacta por determinar.		
Musiqueando 2026	29/04/2026	29/04/2026
Música en la calle en coordinación con COAEM		
Interpretación musical final de curso	29/05/2026	29/05/2026
Puesta en escena del trabajo final en el salón de actos del centro. Fecha exacta por determinar.		

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para

la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	17,13%
Pruebas de ejecución:	21,76%
Presentación de un producto:	21,11%
Composición y/o ensayo:	20,00%
Trabajo monográfico o de investigación:	20,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Práctica Musical y Espectáculo de 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- SONIDOS Y SÍMBOLOS	15
20-10-2025	2.- DISEÑO DE UN ESPECTÁCULO	16
02-12-2025	3.- MUSICALIZACIÓN TEATRAL	9
07-01-2026	4.- LA VOZ: INTERPRETO, IMPROVISO Y CREO	10
02-02-2026	5.- LOS INSTRUMENTOS: INTERPRETO, IMPROVISO Y CREO	11
04-03-2026	6.- EL CUERPO: INTERPRETO, IMPROVISO Y CREO	12
07-04-2026	7.- LAS FASES DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA	20

1.- SONIDOS Y SÍMBOLOS (15 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

SÍMBOLOS MUSICALES BÁSICOS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Interpretación, improvisación y creación musical.

- Educación auditiva aplicada a la producción y edición: reconocimiento de los elementos musicales (melodía, armonía, timbre, intensidad y tempo)
- Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica)

B. Música y espectáculo

Interpretación, improvisación y creación de obra smusicales como medio de comunicación y expresión de emociones.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Trabajo de los principales símbolos musicales de la música, esenciales para abordar las interpretaciones que se realizarán durante el curso. Se hará hincapié en la realización de ejercicios prácticos para su mejor comprensión e integración.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.

4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Identifico los símbolos

Identificación de los principales símbolos de una partitura musical con ayuda de su audición.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Ejercicios teórico-prácticos sobre los contenidos	1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que transmiten. (1) 1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (3) 4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical. (3) 4.3.- Improvisar breves ideas musicales partiendo de determinados condicionantes en relación con los diversos elementos del lenguaje musical. (3)

2.- DISEÑO DE UN ESPECTÁCULO (16 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

NUESTRO ESPECTÁCULO MUSICAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Interpretación, improvisación y creación musical.

- Actos expresivos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

B. Música y espectáculo

- Elementos propios de un espectáculo: música, escenografía, vestuario, puesta en escena, iluminación, intérpretes, lugar de representación.
- Diseño, producción y representación de un espectáculo musical/escénico.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Conocimiento de los elementos necesarios para la puesta en marcha y funcionamiento de un espectáculo musical, reflexionando y valorando la función de cada uno de ellos en el conjunto del trabajo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.

5.- Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y plásticos a utilizar, para diseñar un proyecto final, fruto de un trabajo colaborativo.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 3 actividades:

Los elementos del espectáculo

Investigar sobre los miembros del Equipo Artístico y el Equipo Técnico en un espectáculo teatral musical.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Observación e investigación	2.1.- Describir los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo expresando la importancia del papel que desempeña cada uno de ellos y su función dentro del conjunto, valorando la interrelación que supone la confluencia de varias manifestaciones artísticas para la creación del mismo. (2) 5.1.- Definir los elementos dramáticos, expresivos y plásticos necesarios para la propuesta a realizar, buscando su adecuación al fin establecido, con creatividad y sentido colaborativo. (2)

El texto dramático

Elaboración del guión que será la base del espectáculo a partir del visionado de películas, musicales y otros referentes.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica	2.2.- Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musicales, así como en su producción, gestión y difusión, mostrando actitud abierta, respetuosa y colaborativa. (2)

Memorización

Aprendizaje y memorización del papel asignado en la interpretación del espectáculo y posterior interpretación dramática del pequeño al gran grupo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Rúbrica	2.2.- Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musicales, así como en su producción, gestión y difusión, mostrando actitud abierta, respetuosa y colaborativa. (4)

3.- MUSICALIZACIÓN TEATRAL (9 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

UN SONIDO PARA CADA ESCENA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Interpretación, improvisación y creación musical.

- Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica). Uso básico del teclado y de instrumentos virtuales.
- Diseño, interpretación y grabación de música para uso individual y escénico.

B. Música y espectáculo

- Interpretación, improvisación y creación de obras musicales como medio de comunicación y expresión de emociones.
- Uso de las nuevas tecnologías para la creación, realización y difusión del espectáculo musical.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Diseño de propuestas musicales para plasmarlos en el proceso de creación propia. El uso del lenguaje musical se aplicará a la creación de partituras que se adapten al medio al que van a ser aplicadas.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.

3.- Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Creando sonidos

Tras seleccionar en gran grupo las partituras que formarán parte del espectáculo, en pequeños grupos se transcriben las partituras mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Rúbrica	1.3.- Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva transmitiendo las propias emociones. (3) 3.1.- Crear y producir propuestas musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales. (3) 3.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (4)

4.- LA VOZ: INTERPRETO, IMPROVISO Y CREO (10 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA VOZ EN EL PROCESO INTERPRETATIVO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Interpretación, improvisación y creación musical.

- Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica).
- Diseño, interpretación y grabación de música para uso individual y escénico.
- Actos expresivos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

B. Música y espectáculo

- Interpretación, improvisación y creación de obras musicales como medio de comunicación y expresión de emociones.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Aprender a utilizar la voz como vehículo de expresión de sentimientos y emociones a partir de su uso interpretativo, desarrollando las técnicas y habilidades adecuadas para ello.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.

4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Relajación, respiración y articulación

Realización de ejercicios de respiración y relajación como medio de aprendizaje de la técnica vocal.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación	1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que transmiten. (1) 4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical. (2) 4.2.- Reproducir estructuras armónicas a diferentes alturas, desarrollándolas libremente a través de diversas fórmulas rítmicas (2)

Interpretación vocal

Aprendizaje y interpretación vocal del repertorio de canciones que formarán parte del espectáculo musical.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Rúbrica	1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (5)

5.- LOS INSTRUMENTOS: INTERPRETO, IMPROVISO Y CREO (11 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LOS INSTRUMENTOS EN EL PROCESO INTERPRETATIVO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

1. Interpretación, improvisación y creación musical.
 - Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica). Uso básico del teclado y de instrumentos virtuales.
 - Diseño, interpretación y grabación de música para uso individual y escénico.
 - Actos expresivos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.
2. Música y espectáculo
 - Interpretación, improvisación y creación de obras musicales como medio de comunicación y expresión de emociones.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Utilización de los instrumentos del aula como vehículo de expresión de sentimientos y emociones a partir de su uso interpretativo, desarrollando las técnicas y habilidades adecuadas para ello.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.
- 4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Interpretación instrumental

Aprendizaje y interpretación instrumental del repertorio de canciones que formarán parte de nuestro espectáculo musical.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Rúbrica	1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que transmiten. (1) 1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (5) 4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical. (2) 4.2.- Reproducir estructuras armónicas a diferentes alturas, desarrollándolas libremente a través de diversas fórmulas rítmicas (2)

6.- EL CUERPO: INTERPRETO, IMPROVISO Y CREO (12 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EL CUERPO EN EL PROCESO INTERPRETATIVO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

1. Interpretación, improvisación y creación musical.
 - Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica).
 - Diseño, interpretación y grabación de música para uso individual y escénico.
 - Actos expresivos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.
2. Música y espectáculo.
 - Interpretación, improvisación y creación de obras musicales como medio de comunicación y expresión de emociones.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Creación e interpretación de coreografías como vehículo de expresión de sentimientos y emociones a partir de su uso interpretativo, desarrollando las técnicas y habilidades adecuadas para ello.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.
- 4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Creo mi coreo

Creación de coreografías para las canciones trabajadas previamente y que formarán parte del espectáculo musical teatral del curso.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación	1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que transmiten. (1) 4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical. (2) 4.2.- Reproducir estructuras armónicas a diferentes alturas, desarrollándolas libremente a través de diversas fórmulas rítmicas (2)

Expresión corporal

Interpretación en pequeño y gran grupo de las coreografías creadas para el espectáculo escénico

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Pruebas de ejecución	Rúbrica	1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas. (5)

7.- LAS FASES DE PRODUCCIÓN ESCÉNICA (20 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 1 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

PLANIFICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A. Interpretación, improvisación y creación musical.

- Educación auditiva aplicada a la producción y edición: reconocimiento de los elementos musicales (melodía, armonía, timbre, intensidad, tempo)
- Composición e improvisación (rítmica, melódica y armónica). Uso básico del teclado y de instrumentos virtuales.
- Diseño, interpretación y grabación de música para uso individual y escénico.
- Actos expresivos: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.

B. Música y espectáculo

- Interpretación, improvisación y creación de obras musicales como medio de comunicación y expresión de emociones.
- Uso de las nuevas tecnologías para la creación, realización y difusión del espectáculo musical.
- Elementos propios de un espectáculo: música, escenografía, vestuario, puesta en escena, iluminación, intérpretes, lugar de representación.
- Diseño, producción y representación de un espectáculo musical/escénico.

C. Producción musical

- Profesiones de la música: composición, interpretación, dirección, arreglos, ingeniería de sonido, producción y edición musical.
- Producción musical en directo. Organización y dinámica de un espectáculo musical (concierto, danza, teatro, ópera, musical)

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Planificación de la representación final del espectáculo ante el público, teniendo en cuenta los aspectos plásticos: espacio escénico, escenografía, iluminación, proyecciones, vestuario, caracterización y efectos sonoros. Posterior representación escénica/performativa ante el público del centro escolar

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

5.- Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y plásticos a utilizar, para diseñar un proyecto final, fruto de un trabajo colaborativo.

6.- Representar ante el público una producción escénica/performativa, considerando todas las oportunidades sociales y económicas que se derivan de ella, para establecer una comunicación inclusiva y cohesionadora con los espectadores.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Planificación escénica

Planificación de la representación final del espectáculo ante el público, teniendo en cuenta los aspectos plásticos: espacio escénico, escenografía, iluminación, proyecciones, vestuario, caracterización y efectos sonoros.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de

evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Rúbrica	5.1.- Definir los elementos dramáticos, expresivos y plásticos necesarios para la propuesta a realizar, buscando su adecuación al fin establecido, con creatividad y sentido colaborativo. (5) 5.2.- Diseñar las fases de un proyecto escénico/performativo sencillo, coherente con las intencionalidades acordadas, favoreciendo el trabajo colaborativo. (5)

Representación escénica/performativa

Representación escénica/performativa del espectáculo ante el público del centro escolar

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Rúbrica	6.1.- Representar un proyecto escénico/performativo sencillo, buscando la cohesión social y la inclusión de todos los asistentes y participantes. (10)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Práctica Musical y Espectáculo implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Práctica Musical y Espectáculo.

Competencias específicas	Peso
Práctica Musical y Espectáculo	
1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.	1
2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.	1
3.- Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.	1
4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.	1
5.- Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y plásticos a utilizar, para diseñar un proyecto final, fruto de un trabajo colaborativo.	1
6.- Representar ante el público una producción escénica/performativa, considerando todas las oportunidades sociales y económicas que se derivan de ella, para establecer una comunicación inclusiva y cohesionadora con los espectadores.	1

La calificación de Práctica Musical y Espectáculo se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Práctica Musical y Espectáculo =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
1.- Interpretar, improvisar y crear música a través de la práctica vocal, instrumental y corporal, así como con el uso de diferentes herramientas digitales, para vivenciar la expresión de emociones.		
1.1.- Valorar la música como el medio más apropiado para la expresión y comunicación de sentimientos a través de la escucha reflexiva y la interpretación de distintos fragmentos u obras musicales, identificando las emociones que transmiten.		2
1.2.- Interpretar e improvisar a través de la voz, los instrumentos o el cuerpo obras musicales de distintos géneros, estilos o periodos artísticos transmitiendo el mensaje emocional de las mismas.		6
1.3.- Crear proyectos musicales con editores de audio, vídeo u otra herramienta digital con una finalidad expresiva transmitiendo las propias emociones.		2
2.- Conocer, analizar y llevar a la práctica los elementos propios de un espectáculo musical, participando en su creación e interpretación, para diseñar un proyecto escénico/performativo que responda a un fin determinado.		
2.1.- Describir los elementos necesarios para la puesta en marcha de un espectáculo expresando la importancia del papel que desempeña cada uno de ellos y su función dentro del conjunto, valorando la interrelación que supone la confluencia de varias manifestaciones artísticas para la creación del mismo.		2
2.2.- Participar en la creación, realización e interpretación de espectáculos musicales, así como en su producción, gestión y difusión, mostrando actitud abierta, respetuosa y colaborativa.		8
3.- Crear propuestas musicales, de forma individual o grupal, a través de la voz, diferentes instrumentos, el cuerpo y el soporte de distintas herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar de forma inclusiva las oportunidades de desarrollo personal, social y económico.		
3.1.- Crear y producir propuestas musicales, utilizando herramientas digitales para el desarrollo de materiales audiovisuales.		2
3.2.- Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo.		8
4.- Ejecutar propuestas musicales sencillas a través de la voz, del cuerpo o de instrumentos musicales fomentando la autonomía en la interpretación del lenguaje musical para poner en práctica la formulación sonora de las funciones y relaciones entre sus diversos elementos.		
4.1.- Imitar modelos rítmicos y melódicos con la voz, el cuerpo o los instrumentos, demostrando capacidad para coordinar la realización físico-motriz con la reproducción sonora del discurso musical.		4
4.2.- Reproducir estructuras armónicas a diferentes alturas, desarrollándolas libremente a través de diversas fórmulas rítmicas		4
4.3.- Improvisar breves ideas musicales partiendo de determinados condicionantes en relación con los diversos elementos del lenguaje musical.		2
5.- Planificar todas las fases de una producción escénica/performativa, con conocimiento de las intencionalidades y medios dramáticos, expresivos y plásticos a utilizar, para diseñar un proyecto final, fruto de un trabajo colaborativo.		
5.1.- Definir los elementos dramáticos, expresivos y plásticos necesarios para la propuesta a realizar, buscando su adecuación al fin establecido, con creatividad y sentido colaborativo.		2
5.2.- Diseñar las fases de un proyecto escénico/performativo sencillo, coherente con las intencionalidades acordadas, favoreciendo el trabajo colaborativo.		8
6.- Representar ante el público una producción escénica/performativa, considerando todas las oportunidades sociales y económicas que se derivan de ella, para establecer una comunicación inclusiva y cohesionadora con los espectadores.		
6.1.- Representar un proyecto escénico/performativo sencillo, buscando la cohesión social y la inclusión de todos los asistentes y participantes.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 6 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE6 =

$$\frac{\text{CEV6.1} \times 1}{1}$$

1

En la anterior fórmula, CEV6.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 6.1, en general, CEV6.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

